



3 PUESTOS DE TRABAJO COMO ATENCIÓN EN LOCAL EN DAETSAM 2021-2022 CUATRIMESTRE PRIMAVERA

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

- Atención a los estudiantes en todos los temas relacionados con la Delegación de Alumnos de la ETSAM, especialmente en temas de representación.
- Tramitación de los servicios al usuario de la Delegación de Alumnos de la ETSAM.
- Apoyo al responsable de la gestión de servicios de la Delegación de Alumnos de la ETSAM.
- Mantenimiento y limpieza del espacio de la Delegación de Alumnos de la ETSAM y su inventario.
- Otras labores encomendadas por el encargado de la gestión de servicios y/o el Delegado de alumnos de la ETSAM.

PERFIL DEL CONTRATADO

- Estudiante de la ETSAM, o en su defecto, de la UPM. Pueden contemplarse excepciones.
- Conocimiento de las normativas de la UPM y de la ETSAM, especialmente de aquellas que afectan al estudiante.
- Conocimiento de Microsoft Office (Word, Excel, Access).
- Se valorarán favorablemente conocimientos en Adobe (Photoshop, Illustrator, After Effects) y en programas de dibujo (AutoCad, Rhinoceros).
- Se valorará favorablemente el interés en las actividades relacionadas con Delegación de Alumnos, tanto en servicios como representación, así como la implicación en la vida universitaria, a través de Asociaciones Estudiantiles u otros órganos.

DURACIÓN Y HORARIOS

El trabajo comenzará el **lunes 14 de febrero de 2021** y finalizará el **viernes 24 de junio de 2022**. Del 14 de febrero de 2021 al 29 de mayo de 2022 los turnos son de 3 horas (en horario de mañana/tarde). Del 30 de mayo al 24 de junio de 2022 los turnos son solamente en horario de mañana.

La carga laboral total es de 155 horas más vacaciones, incluidas en la duración del contrato. La distribución de horas se hará en varios turnos con una carga laboral semanal de aproximadamente 9 horas salvo en el mes de junio, que será de 5 horas. Existirán dos tipos de turnos:

- TURNO A (mañana): 12:00 – 15:00
- TURNO B (tarde): 15:00 – 18:00.

Los turnos se organizarán con el contratado para garantizar el cumplimiento de las horas totales del contrato. Los tipos de turnos, así como su duración, son susceptibles de cambios, respetando las horas establecidas en el contrato y tratando de que exista siempre consenso entre las partes.

REMUNERACIÓN

La remuneración bruta será de 1162,5€. El pago se realizará en 5 mensualidades de 232,5€ brutos, de los que se descontarán las correspondientes deducciones fiscales.

PLAZOS

Se tendrán en cuenta solicitudes realizadas desde las 00:00 del día 2 de febrero de 2022 **hasta las 17:00 del día 9 de febrero de 2022**. Las entrevistas a los candidatos se concertarán durante la tarde del miércoles 9 por correo electrónico, y se celebrarán presencialmente o por videollamada entre los días 10 y 11 de febrero de 2022. La comunicación de la elección final se hará mediante correo electrónico una vez finalizadas las entrevistas.

PROCEDIMIENTO DE LA SOLICITUD

La solicitud al puesto se realizará mediante **correo electrónico** a la dirección empleo(arroba)daetsam.es adjuntando la siguiente información en el formato indicado:

- Hoja resumen de datos en formato Excel (la encontrarás haciendo clic en este enlace).
- Hoja de disponibilidad horaria en formato Excel.
- CV de máximo 2 caras en formato PDF.
- Se aceptarán cartas de motivación y de recomendación, en formato PDF.

Para más información sobre el procedimiento de solicitud y selección de candidatos, recomendamos leer nuestro Manual de Procedimiento de ["Solicitud de puesto de trabajo"](#). En él podrás encontrar las normas específicas y los aspectos legales de la solicitud, para que entre otras cosas, tu solicitud no sea desestimada. Para cualquier duda, puedes contactar con nosotros por correo electrónico o por redes sociales.

La información de esta convocatoria puede variar hasta la firma del contrato. Es responsabilidad del solicitante leer el contrato definitivo y aceptar o no las nuevas condiciones del mismo de manera vinculante.